

## El FCES del Mercosur

El Foro Consultivo Económico-Social (FCES), es el órgano de representación de los sectores económicos y sociales de los Estados Partes e integra la estructura institucional del MERCOSUR, conforme a lo establecido en el Protocolo de Ouro Preto.

El FCES es una estructura abierta y participativa donde pueden participar todas las organizaciones nacionales de los Estados Parte. Se organiza de acuerdo a un sistema tripartito, que nuclea por un lado al sector empleador (Cámara Empresarias), sector sindical (Centrales Sindicales nacionales) y Tercer Sector, que nuclea a todas las organizaciones de la sociedad civil abocadas a objetivos de integración regional. Este último sector tiene una amplitud considerable, ya que pueden participar organizaciones de consumidores, ONGs, Cooperativas, Organizaciones de derechos humanos, organizaciones de la Fe, pueblos originarios, diversidades sexuales, organizaciones sociales de diversas índoles cuya misión esté en consonancia con los objetivos del FCES.

Cada Sección Nacional del FCES tiene autonomía para su organización en consonancia con la normativa comunitaria del Mercosur y el ingreso a este organismo se decide por consenso en el marco de las reuniones plenarios de cada sección nacional. De acuerdo a su reglamento, el FCES comunica al Grupo Mercado Común, la incorporación de nuevas organizaciones nacionales.

De igual forma el FCES desarrolla actividades de relacionamiento con otros órganos regionales e internacionales, como el Consejo Económico Social Europeo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, EUROLAT, entre otros.

### Los principales objetivos del FCES son:

- Pronunciarse dentro del ámbito de su competencia, emitiendo recomendaciones, sea por iniciativa propia o sobre consultas que, acompañando información suficiente, realicen el GMC y demás órganos del MERCOSUR. Dichas recomendaciones pueden referirse tanto a cuestiones internas del MERCOSUR, como a la relación de éste con otros países, organismos internacionales y otros procesos de integración.
- Cooperar activamente para promover el progreso económico y social del MERCOSUR, orientado a la creación de un mercado común y su cohesión económica y social.

- Dar seguimiento, analizar y evaluar el impacto social y económico derivado de las políticas destinadas al proceso de integración y las diversas etapas de su implantación, sea a nivel sectorial, nacional, regional o internacional.
- Proponer normas y políticas económicas y sociales en materia de integración.
- Realizar investigaciones, estudios, seminarios o eventos de naturaleza similar sobre cuestiones económicas y sociales de relevancia para el MERCOSUR.
- Establecer relaciones y realizar consultas con instituciones nacionales o internacionales públicas o privadas, cuando sea conveniente o necesario para el cumplimiento de sus objetivos.
- Contribuir a una mayor participación de las sociedades en el proceso de integración regional, promoviendo la real integración en el MERCOSUR y difundiendo su dimensión económico-social.
- Tratar cualquier otra cuestión que tenga relación con el proceso de integración

## Las políticas del FCES para participar en forma asertiva en el MERCOSUR

En todos estos años, el FCES desarrolló estrategias para lograr una mayor incidencia en los órganos del MERCOSUR, entre ellas podemos destacar las numerosas declaraciones, cartas, recomendaciones, que expresan nuestra voluntad integracionista.

Las principales demandas se pueden sintetizar en varias recomendaciones, donde solicitamos:

- Que se instruya a los otros órganos del MERCOSUR que instrumenten mecanismos de consultas previas, no vinculantes, a sus procesos decisorios, que representen la manifestación de la sociedad civil organizada en el proceso de integración.
- Que se instruya a los coordinadores nacionales del GMC a organizar reuniones de trabajo con el FCES para reglamentar estos mecanismos de consultas
- Que se instruya a los órganos del MERCOSUR a establecer mecanismos de transparencia de sus procedimientos decisorios. Para ello, deben hacer conocer al FCES, con cláusulas de confidencialidad, sus agendas, documentos y antecedentes de trabajo, incluyendo clasificados como Reservados, que permitan expresarse a la sociedad civil con sus recomendaciones.
- Instruir al GMC y al CCM para que el Foro participe como observador en sus reuniones.

- Participación y consulta en las rondas de negociaciones de Acuerdos Comerciales, tales como el Acuerdo de Asociación Unión Europea- MERCOSUR.
- Participación efectiva en el Grupo de Trabajo constituido en el artículo 11 del Protocolo de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR (2006)
- Participación directa en el Grupo de Alto Nivel para la Reforma Institucional, constituido en Montevideo en 2005, previa información de su funcionamiento. El FCES ha aportado permanentemente propuestas organizativas, racionalmente discutidas y consensuadas entre sus miembros, que se vuelven a poner a disposición de los otros órganos del Mercosur.
- Participación en los órganos o comisiones específicas para el desarrollo productivo y social que pudieran constituirse, tal como propusiéramos sus constituciones en la Recomendación 01/01 de Asunción y otras.
- Participación en los mecanismos de consultas para decidir prioridades para los proyectos a financiar por el FOCEM.
- Que se instruya a los órganos oficiales del MERCOSUR y, especialmente, al Grupo de Alto Nivel de la reforma institucional que se analicen mecanismos para reforzar al FCES, un presupuesto que permita financiar las actividades del FCES.
- Pedido de apoyo técnico al FCES por parte de la Secretaría Mercosur, para facilitar la elaboración de sus propuestas y recomendaciones.
- Cumplimiento del Acuerdo Sede (Montevideo) para el FCES, el cual consta de una Ley Nacional de la República Oriental del Uruguay
- Llamado a concurso público con presupuesto ejecutable para cubrir el cargo de Secretaría Técnica del FCES.
- Participación en el Instituto Social del Mercosur, tal como lo establece la normativa que le da nacimiento.
- Consultar al Foro Consultivo Económico Social del MERCOSUR en caso de revisión de las reglas de origen del bloque regional o con terceros mercados.

### Listado de Recomendaciones del FCES

<b>Recomendación</b>	<b>Tema</b>	<b>Link</b>
<b>Recomendación N°01/21</b>	INCLUSIÓN DEL FCES EN EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DEL MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/19</b>	ARANCEL EXTERNO COMÚN	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/19</b>	MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA (VIII)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/19</b>	Inclusión del FCES en el presupuesto MERCOSUR y llamado a concurso para cubrir el cargo de la Secretaría Permanente	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/19</b>	Reactivación del Acuerdo Sede FCES	<a href="#">[Descargar PDF]</a>

<b>Recomendación N° 01/16</b>	MERCOSUR/LXII FCES - REFORMA INSTITUCIONAL	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 06/15</b>	Recomendación sobre Fortalecimiento Productivo	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/15</b>	Internalizacáo de normas aprovadas no MERCOSUL	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/15</b>	Consolidación de la dimensión laboral del MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/15</b>	Puesta en funcionamiento de la Secretaría Permanente del FCES	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/15</b>	Negociaciones MERCOSUR - Unión Europea (VI)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/14</b>	Grupo de Integración Productiva	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/14</b>	FOCEM – Fondos de Convergencia Estructural Mercosur	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/13</b>	FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE SEGURIDAD SOCIAL	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 05/12</b>	Adhesión de Venezuela	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/12</b>	Participación del FCES de Paraguay en las reuniones oficiales	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/12</b>	Promover la Creación de u Órgano Superior de Control Público del MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/12</b>	Fomento del diálogo institucional del MERCOSUR sobre los impactos de la crisis mundial	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/12</b>	Desarrollo Sustentable Rio +20	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/11</b>	Solicitud De Opinión Consultiva Sobre Niñez Migrante Ante La Corte Interamericana De Derechos Humanos	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/10</b>	RELANZAMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES MERCOSUR - UNIÓN EUROPEA (V)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/10</b>	MIGRACIONES Y LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN EL MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/09</b>	Sobre la Dimensión Regional del Comercio en el MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/09</b>	Impacto de la crisis global en el proceso de integración regional	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/09</b>	Profundización del proceso de integración regional	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 05/08</b>	Fortalecimiento del diálogo social en el MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/08</b>	Instituto del Trabajo del MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/08</b>	Recomendación sobre medio ambiente y cambio climático	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/08</b>	Relaciones UNIÓN EUROPEA - MERCOSUR (IV)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/08</b>	Recomendación sobre reconocimiento de estudios, títulos y certificados de educación media/secundaria técnica	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/07</b>	LA RONDA DOHA DE LA OMC (IV)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/07</b>	SUPERACIÓN DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/06</b>	LA INICIATIVA NIÑ@SUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>

<b>Recomendación N° 03/06</b>	CONSULTA PRECEPTIVA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/06</b>	LA RONDA DE DOHA DE LA OMC (III)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/05</b>	ADHESION DE VENEZUELA AL MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/05</b>	Fondos de Convergencia Estructural - FOCEM	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/05</b>	LA RONDA DE DOHA DE LA OMC	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/04</b>	Negociaciones Mercosur - Unión Europea (III)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/03</b>	PROGRAMA PARA LA CONSOLIDACION DE LA UNION ADUANERA Y PARA EL LANZAMIENTO DEL MERCADO COMUN "OBJETIVO 2006"	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/02</b>	CREACIÓN GRUPO AD - HOC SOBRE INTEGRACIÓN FRONTERIZA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/02</b>	NEGOCIACIONES MERCOSUR / UNIÓN EUROPEA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/02</b>	INTEGRACIÓN FRONTERIZA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/01</b>	SITUACION ACTUAL Y FUTURA DEL MERCOSUR (II)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/00</b>	ALCA (II)	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/00</b>	INTEGRACIÓN FRONTERIZA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/00</b>	RELACIONAMIENTO MERCOSUR - CHILE	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/00</b>	ACCESO A MERCADOS	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 05/99</b>	CREACIÓN DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COOPERATIVAS	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/99</b>	RATIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA OIT SOBRE RABAJO INFANTIL	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/99</b>	SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA DEL MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/99</b>	Apertura, Participación Y Transparencia	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/99</b>	Relaciones UNIÓN EUROPEA - MERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/98</b>	Defensa del consumidor	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 04/97</b>	Medidas unilaterales de los gobiernos que puedan afectar el comercio intrazona	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 03/97</b>	Negociaciones del MERCOSUR con el resto de los países de ALADI	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 02/97</b>	BARRERAS NO TARIFARIAS Y TRABAS BUROCRATICAS EN EL COMERCIO INTRAMERCOSUR	<a href="#">[Descargar PDF]</a>
<b>Recomendación N° 01/97</b>	ALCA	<a href="#">[Descargar PDF]</a>

